

Dependencia: Presidencia Municipal
Departamento: Oficialía del Registro Civil No. 2
Asunto: el que se indica

A quien corresponda.-

Por medio del presente escrito, envío un cordial saludo, y aprovecho la oportunidad para informar que en el artículo 84 fracción VII, referente al Hipervínculo a los Servicios que ofrecen y sus requisitos son los siguientes:

.- Elaboración de Actas certificadas de Nacimiento, matrimonio, defunción, Divorcio, inscripción de y Reconocimiento.
-Elaboración de registro de: Nacimiento, Matrimonios, Defunciones, Divorcios, Inscripción de y Reconocimiento.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted.

ATENTAMENTE

PROF. PEDRO LUIS TOVAR ESPINOZA
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL NO. 2